



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 1 de agosto de 2017

EXP-EXA N° 8751/2017

RESD-EXA N° 289/2017

VISTO la RESCD-EXA N° 350/2017, por la que se designa temporariamente al Dr. Eduardo Xamena, como Analista de Datos, con retribución equivalente a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, en el marco del Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza de Carreras de Informática – PROMINF de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que el docente presenta Nota-EXA N° 1387/17 comunicando que se encuentra en condiciones de asumir sus funciones desde el día 01/08/17.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que, el Dr. Eduardo Xamena, designado temporalmente mediante resolución del Consejo Directivo N° 350/17 como Analista de Datos, con retribución equivalente a un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE, en el marco del Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza de Carreras de Informática – PROMINF, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 1 de agosto de 2017.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Dr. Eduardo Xamena, Departamento de informática, Decanato, Vicedecanato, Departamento de Personal, Dirección Administrativa Económica y Financiera, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

HAF
smv
mcn


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.